



CONVOCATORIA PÚBLICA

SERVICIO DE UNA EMPRESA PARA ELABORAR EL ESTUDIO: “DETERMINACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO “PROMOVIENDO LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE ADOLESCENTES EN BOLIVIA (2021-2025)”

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), requiere contratar los servicios de una empresa con amplia y probada experiencia en la realización de estudios de línea de base, diseño de instrumentos de recolección de información cuantitativa y cualitativa, aplicando enfoque de derechos, de género, generacional e intercultural.

Las empresas podrán revisar los términos de referencia para este servicio, en la siguiente página web: <https://www.oportunidades.onu.org.bo>

Las empresas deberán enviar la documentación detallada en la solicitud de cotización, hasta el día **domingo 03 de abril del 2022 hasta horas 18:00 (GMT-4)**, al correo electrónico compras_bolivia@unfpa.org, con referencia:

- UNFPA/BOL/RFQ/22/011 – [Nombre de la empresa], Oferta técnica
- UNFPA/BOL/RFQ/22/011 – [Nombre de la empresa], Oferta financiera

Notas:

1) La presentación de ofertas sin este texto en la línea de asunto pueden ser rechazadas o pasadas por alto y, por lo tanto, no consideradas.

2) No se tomarán en cuenta las postulaciones que no cumplan con los requisitos de la convocatoria.

Se ruega a los/las interesados/as tomar nota que no se devolverá la documentación presentada y que únicamente se contactará a los/las oferentes pre-seleccionados/as.

El UNFPA provee un ambiente de trabajo que refleja los valores de equidad de género, trabajo en equipo, respeto por la diversidad, integridad y equilibrio profesional y personal.

El UNFPA no solicita o revisa información referida a VIH o SIDA y no discrimina sobre el estado serológico de VIH.

Nota: No existe ninguna tarifa o cuota que debe ser pagada en ningún momento del proceso de selección.